



Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 16 de agosto de 2022

Dictamen N°08 2022/2023  
Expediente N° 20 -1630

**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja la **aprobación con modificaciones** del Proyecto de Ley **“QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4872/OC – PR, POR UN MONTO DE HASTA CUARENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 45.000.000.- ), SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EN FECHA 16 DE MARZO DE 2020, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO, CAAZAPÁ Y ALTO PARANÁ, A CARGO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS), Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY N° 6469 DEL 2 DE ENERO DE 2020”**, remitido por Poder Ejecutivo-Ministerio de Hacienda, según Mensaje N°383 de fecha 18 de mayo de 2020.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Miguel Fulgencio Rodríguez  
Juan Darío Monges  
Rodolfo Friedmann  
Javier Zacarías Irún  
Esperanza Martínez  
Stephan Rasmussen

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira  
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.  
Director de Comisión

